

El éxito de la Campaña de Invierno del S. R. I. representará el mayor tributo de la retaguardia a los frentes.

¡CONTRIBUYAMOS TODOS A EL!

CENTROS OFICIALES Labor del Consejo municipal

GOBIERNO CIVIL

En la secretaría particular el camarada Ruiz nos manifestó que como consecuencia de la reunión celebrada en este Centro oficial, presidida por el Gobernador, como anunciamos asistiría el Jefe de Transporte de Carabineros, se llegó al acuerdo que se desplazase una caravana de automóviles a las capitales de Valencia y Alicante al objeto de traer víveres de esta capital y provincia.

Continuarán las conversaciones para que por este Cuerpo se siga realizando este importante servicio.

Nos dijo que se habían recibido en este Gobierno Civil la cantidad de 10,000 pesetas, para las obras de refugios.

También el carabínero camarada Cristóbal Muñoz, entregó la cantidad de 10 pesetas para la suscripción del día del "Niño".

CONSEJO MUNICIPAL

El Presidente del Consejo Municipal, en la visita de ayer mañana nos dijo lo siguiente:

El día 16 comenzarán a funcionar normalmente los servicios de Abastecimiento, o vase de la cartilla familiar de racionamiento. Por la tarde del día 15 queda extinguido el plazo de entrega.

De momento los suministros alcanzan hasta el distrito sexto. Los distritos séptimo y octavo (barriada extrema) se seguirán abaste ciendo en la misma forma que hasta ahora.

Desde mañana empezarán a regir nuevos precios en la venta de leche, a consecuencia de la falta de pastos. El litro se venderá a una peseta de cabra y a 1,20 de vaca.

A partir de mañana o pasado el 15 se venderá racionado en piezas de 200 gramos y al precio de 20 céntimos. Esta clase de racionamiento existe en toda la España leal.

Atendiendo a un suceso aparecido en la prensa se restablecerá al Guardia Municipal que existía en el cruce del camino de Ronda en el barrio Alto.

Se ha convenido con el Jefe de la D. E. C. A. que el alumbrado público luzea durante la noche lo antes posible en el centro de la capital y barriadas, en una proporción determinada, en tanto no se de el toque de alarma.

Anoche acudió a una reunión que tuvo lugar en el Gobierno Civil para estudiar una solución a los problemas de transportes. Se acordó gestionar del Ministerio de Hacienda.

da que éste autorice nos sean facilitados unos veinte camiones por el Cuerpo de Carabineros, a fin de que se puedan traer los artículos alimenticios que a Almería corresponde y que están detenidos en otras capitales por falta de transportes.

Los certificados médicos para la adquisición de latas de leche y azúcar serán atendidos en lo sucesivo mediante una fórmula que consistirá en hacer la distribución por distritos y así se descongestionarán las oficinas Municipales. Este nuevo servicio se establecerá rápidamente.

Desde ayer por acuerdo de la Junta Municipal de Abastos han quedado suprimidos todos los vales. Por lo tanto, se hace saber al público que no acudan porque no se facilitarán vales a ninguno. Esta medida se ha tomado porque a partir del día 16 estarán en vigor las cartillas de Racionamiento.

El Jefe del Negociado de Estadística, señor Morcillo, nos dijo que desde las tres de la tarde en adelante, se darán las cartillas de Racionamiento para los distritos primero al cuarto, en la ventanilla de Caja. El distrito quinto, de 10 a 2 en las oficinas de Estadística. El sexto de tres y media a siete de la tarde.

CONSEJO PROVINCIAL

El consejero de Abastecimientos, camarada Mariano Pascual, nos dijo que la Dirección General de Abastecimientos, había dispuesto una revisión de las tasas, de los artículos de primera necesidad. Este Consejo Provincial comunica a los Sindicatos agrícolas y entidades relacionadas con el Abastecimiento, para que, con toda urgencia se hagan las proposiciones pertinentes, las cuales se elevarán a dicho organismo.

Las oficinas de Aceite de Jaén, dan cuenta de una expedición importante. Por último nos dijo, que el delegado de la Consejería Provincial en Ciudad Libre, había comunicado, que el organismo responsable en la mencionada capital no aceptaba otra intervención que la de la Consejería Provincial de Almería para la compra de carbón vegetal.

DE ABASTOS

Relación nominal de los comerciantes que les ha correspondido repartir los géneros que se detallan:

¿Quereis beber las mejores cervezas que se fabrican?
PROBAD LAS MARCAS

EL AGUILA Y MAHOU

Sólo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente CONCESSIONARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

M.E.C.D. 2016 Carretera de Granada, 17. — Teléfono, 1244.

Campaña de Invierno del S. R. I. ¡Adelante, pueblo antifascista!

Por URBANO CARRASCO

sentir se han hecho eco de la consigna del S. R. I. que en su ofensiva contra el otro enemigo de nuestra vanguardia, el frío, se ve asistido del gran pueblo antifascista de Almería.

Ayudemos con todas nuestras fuerzas al Socorro Rojo Internacional, colmando sus suscripciones de donativos para esta magnífica cruzada suya contra el frío; para que la gran campaña de invierno sea digna de la otra campaña que con las armas llevan adelante nuestros combatientes por la liberación de España, su libertad y su bienestar futuros.

Otro apoyo que debemos todos los antifascistas prestar al S. R. I., de estímulo, el mejor exponente de nuestra entusiasta adhesión a la formidable labor que está llevando a cabo en cada momento y ante cada situación, es la de figurar en sus filas, pertenecer a él, con el orgullo y la satisfacción de que así contribuimos más directamente al logro de sus valiosas realizaciones.

Agradecimiento de los tripulantes del barco francés "Guaruja"

GARBANZOS

Distrito primero.—Carmen Martín Carvajal, Plaza de Marín 1.

Matilde Casas Borbalán, Borja, 24.

Distrito segundo.—Francisco García Bretón, Plaza de Ramón y Cajal.

Rafael J. Romero, (La Constantia), Plaza Sarterius.

Distrito tercero.—Andrés Martín Rosa, San Juan 6.

Isabel Carmona Cazorla, Callejón Canteras 8.

Distrito cuarto.—Juan Martín Martín, Calle de Granada.

Manuel Blasco Alcaraz, Blasco Ibáñez 8.

Distrito quinto.—Juan Jerez Fernández, Restoy 16.

Antonio Duro López, Majadores.

Distrito sexto.—Julio Alvarez Salas, Francisco Salmerón 86.

Antonio Ortega Fernández, Francisco Salmerón 65.

Francisco Segura Visiedo, La Fuente (Chocillas).

Distrito séptimo.—Joaquín del Aguila Cortés, Villa García.

Manuel Pina González, Almadravillas.

AEROZ

Felipe Salinas Roba, José Jesús García, 38.

ACEITE

Enrique Rodríguez, Plaza del

Rojo de España se enorgullece de este encargo que hace llegar por medio de esta nota a las autoridades y al pueblo antifascista de Almería.

El Socorro Rojo de España, exponente vivo de la solidaridad ha facilitado equipos completos de ropa y calzado a los camaradas tripulantes del barco francés "Guaruja", naufragado en nuestras costas.

También se les ha facilitado tabaco, papel de escribir, plumas, etcétera.

Los camaradas del "Guaruja" se

han visto gratamente sorprendidos por este rasgo del Socorro Rojo y nos han prometido apoyar con todas sus fuerzas la campaña de ayuda a la España leal entre sus compañeros de la marina mercante francesa y proletiada francesa.

DONATIVOS PARA LA CAMPAÑA DE INVIERNO

Sindicato de Obras del Puerto y Canteros el "Progreso" de Adra, 1.440 pesetas; Guardia Costa "Aurousse", 160; Logias Masónicas de Almería, 500; Noticiero de Almería, 5; Un teniente de la 54 Brigada, 25.

dríguez; Tesorero, Miguel Gabi Belmonte; Contador, Francisco Barrilado Medina; Vocales, Lázaro Navarro Rodríguez, Francisco Segura Cortés, Manuel Velázquez Castro, Fernando Torezano del Aguilera y José Capel Rueda.

DR. ARTES GUIRADO

SANATORIO QUIRURGICO

Alcalde Muñoz, 11

RAYOS X

APARATO DIGESTIVO

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Nuevo domicilio, Pérez Galdós,

Teléfono 1719

Reservado para
La Unión y el Fénix Español
SEGUROS GENERALES

El éxito de la Campaña de Invierno del S. R. I. representará el mayor tributo de la retaguardia a los frentes.

¡CONTRIBUYAMOS TODOS A EL!

CENTROS OFICIALES Labor del Consejo municipal

GOBIERNO CIVIL

En la secretaría particular el camarada Ruiz nos manifestó que como consecuencia de la reunión celebrada en este Centro oficial, presidida por el Gobernador, como anunciamos asistiría el Jefe de Transporte de Carabineros, se llegó al acuerdo que se desplazase una caravana de automóviles a las capitales de Valencia y Alicante al objeto de traer víveres de esta capital y provincia.

Continuarán las conversaciones para que por este Cuerpo se siga realizando este importante servicio.

Nos dijo que se habían recibido en este Gobierno Civil la cantidad de 10,000 pesetas, para las obras de refugios.

También el carablanco camarada Cristóbal Muñoz, entregó la cantidad de 10 pesetas para la suscripción del día del "Niño".

CONSEJO MUNICIPAL

El Presidente del Consejo Municipal, en la visita de ayer mañana nos dijo lo siguiente:

El día 16 comenzarán a funcionar normalmente los servicios de Abastecimiento, o vase de la cartilla familiar de racionamiento. Por la tarde del día 15 queda extinguido el plazo de entrega.

De momento los suministros alcanzan hasta el distrito sexto. Los distritos séptimo y octavo (Barriada extrema) se seguirán abasteciendo en la misma forma que hasta ahora.

Desde mañana empezarán a regir nuevos precios en la venta de leche, a consecuencia de la falta de pastos. El litro se venderá a una peseta de cabra y a 1,20 de vaca.

A partir de mañana o pasado el 15 se venderá racionado en piezas de 200 gramos y al precio de 20 céntimos. Esta clase de racionamiento existe en toda la España leal.

Atendiendo a un sueldo aparecido en la prensa se restablecerá al Guardia Municipal que existía en el cruce del camino de Ronda en el barrio Alto.

Se ha convenido con el Jefe de la D. E. C. A. que el alumbrado público luzca durante la noche lo antes posible en el centro de la capital y barriadas, en una proporción determinada, en tanto no se dé el toque de alarma.

Anoche acudió a una reunión que tuvo lugar en el Gobierno Civil para estudiar una solución a los problemas de transportes. Se acordó gestionar del Ministerio de Hacienda.

da que éste autorice nos sean facilitados unos veinte camiones por el Cuerpo de Carabineros, a fin de que se puedan traer los artículos alimenticios que a Almería corresponde y que están detenidos en otras capitales por falta de transportes.

Los certificados médicos para la adquisición de latas de leche y azúcar serán atendidos en lo sucesivo mediante una fórmula que consistirá en hacer la distribución por distritos y así se descongestionarán las oficinas Municipales. Este nuevo servicio se establecerá rápidamente.

Desde ayer por acuerdo de la Junta Municipal de Abastos han quedado suprimidos todos los vales. Por lo tanto, se hace saber al público que no acudan porque no se facilitarán vales a ninguno. Esta medida se ha tomado porque a partir del día 16 estarán en vigor las cartillas de Racionamiento.

El Jefe del Negociado de Estadística, señor Morcillo, nos dijo que desde las tres de la tarde en adelante, se darán las cartillas de Racionamiento para los distritos primero al cuarto, en la ventanilla de Caja. El distrito quinto, de 10 a 2 en las oficinas de Estadística. El sexto de tres y media a siete de la tarde.

CONSEJO PROVINCIAL

El consejero de Abastecimientos, camarada Mariano Pascual, nos dijo que la Dirección General de Abastecimientos, había dispuesto una revisión de las tasas, de los artículos de primera necesidad. Este Consejo Provincial comunica a los Sindicatos agrícolas y entidades relacionadas con el Abastecimiento, para que, con toda urgencia se hagan las proposiciones pertinentes, las cuales se elevarán a dicho organismo.

Las oficinas de Aceite de Jaén, dan cuenta de una expedición importante. Por último nos dijo, que el delegado de la Consejería Provincial en Ciudad Libre, había comunicado, que el organismo responsable en la mencionada capital no aceptaba otra intervención que la de la Consejería Provincial de Almería para la compra de carbón vegetal.

DE ABASTOS

Relación nominal de los comerciantes que les ha correspondido repartir los géneros que se detallan:

¿Quieres deber las mejores cervezas que se fabrican?

PROBAD LAS MARCAS

EL AGUILA Y MAHOU

Sólo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente CONCESSIONARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

Carretera de Granada, 17. — Teléfono, 1244.

Campaña de Invierno del S. R. I. ¡Adelante, pueblo antifascista!

Por URBANO CARRASCO

Difícilmente podremos hacer la apología del Socorro Rojo, orgullo de organización antifascista. Y más difícil aún exaltar suficientemente sus iniciativas y sus realizaciones, principalmente en las actuales circunstancias.

Su última iniciativa, su última realización también, ha dado una tónica, un color y un fondo de elevación del espíritu de la solidaridad antifascista, que podemos decir ha logrado el reconocimiento de la sensibilidad de todo el pueblo, para canalizarla en el grandioso fin de salir al paso del invierno y prevenir de él a nuestros bravos combatientes.

Y al grito de ¡ganaremos la batalla al frío! se ha puesto el Socorro Rojo Internacional en acción, consiguiendo interesar, mover, del último al primero de los ciudadanos de la España leal. Escritores, artistas, hombres de ciencia, combatientes, obreros y campesinos, trabajadores de todas las ramas y de todas las opiniones, en un mismo

sentir se han hecho eco de la consigna del S. R. I. que en su ofensiva contra el otro enemigo de nuestra vanguardia, el frío, se ve asistido del gran pueblo antifascista de Almería.

Ayudemos con todas nuestras fuerzas al Socorro Rojo Internacional, colmando sus suscripciones de donativos para esta magnífica cruzada suya contra el frío; para que la gran campaña de invierno sea digna de la otra campaña que con las armas llevan adelante nuestros combatientes por la liberación de España, su libertad y su bienestar futuros.

Otro apoyo que debemos todos los antifascistas prestar al S. R. I., de estímulo, el mejor exponente de nuestra entusiasta adhesión a la formidable labor que está llevando a cabo en cada momento y ante cada situación, es la de figurar en sus filas, pertenecer a él, con el orgullo y la satisfacción de que así contribuimos más directamente al logro de sus valiosas realizaciones.

Agradecimiento de los tripulantes del barco francés "Guaruja"

La tripulación del barco francés "Guaruja", naufragado en nuestras costas ha encargado al Socorro Rojo de España que transmíta su más ferviente agradecimiento por las innumerables atenciones recibidas, a las autoridades civiles y militares y a todo el pueblo antifascista de Almería que tanto se ha interesado por estos camaradas franceses.

Se llevan de nuestra tierra el convencimiento de que la solidaridad de los trabajadores españoles es algo tan formidable que rara vez será superada.

El Comité Provincial del Socorro

Rojo de España se enorgullece de este encargo que hace llegar por medio de esta nota a las autoridades y al pueblo antifascista de Almería.

El Socorro Rojo de España, exponente vivo de la solidaridad ha facilitado equipos completos de ropa y calzado a los camaradas tripulantes del barco francés "Guaruja", naufragado en nuestras costas.

También se les ha facilitado tabaco, papel de escribir, plumas, etcétera.

Los camaradas del "Guaruja" se

han visto gratamente sorprendidos por este rasgo del Socorro Rojo. Y nos han prometido apoyar con todas sus fuerzas la campaña de ayuda a la España leal entre sus compañeros de la marina mercante francesa y proletaria francesa.

DONATIVOS PARA LA CAMPAÑA DE INVIERNO

Sindicato de Obras del Puerto y Canteros el "Progreso" de Adra, 1.440 pesetas; Guardia Costa "Aurorso", 160; Logias Masónicas de Almería, 500; Noticiero de Almería, 5; Un teniente de la 54 Brigada, 25.

Solidaridad Internacional Antifascista

Ante gran concurrencia de aficionados ha quedado constituida la Sección local de S. I. A. en Almería, y nombrado su directiva, habiendo recaído dichos nombramientos en los camaradas:

Secretario, Diego Berenguer Ro-

dríguez; Tesorero, Miguel Gabin Belmonte; Contador, Francisco Barrilado Medina; Vocales, Leandro Navarro Rodríguez, Francisco Segura Cortés, Manuel Velázquez Castro, Fernando Terezano del Aguila y José Capel Rueda.

DR. ARTES GUIRADO

SANATORIO QUIRURGICO
Alcalde Muñoz, 12
RAYOS X
APARA O DIGESTIVO
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 1
Teléfono 1719

Francisco Segura Visiedo, La Fuente (Chocillas).

Distrito séptimo.—Joaquín del Aguilera Cortés, Villa García.

Manuel Pina González, Almadravillas.

AREOZ
Felipe Salinas Roba, José Jesús García, 38.

ACEITE
Enrique Rodríguez, Plaza del Carmen.

Reservado para
La Unión y el Fénix Español
SEGUROS GENERALES

En el campo ha de trabajarse incansablemente por aumentar la producción. Y también hemos de ocuparnos de su asestamiento.

Cuerpo de Seguridad

COMENTARIO En estos días han sido objeto de una profunda reorganización los Destacamentos de Seguridad de nuestra provincia. Ni que decir tiene que se trata de una medida laudable.

Se han suprimido los puestos innecesarios en pueblos de escasa importancia y, en cambio, se han elevado y reforzado en número de guardias, los destacamentos de los pueblos cabeza de partido y mayor censo o jurisdicción.

Al frente de cada demarcación ha ido un oficial.

Nos parece justa la decisión, porque removiendo a su debido tiempo los Destacamentos, se impide que se encadene la función de la autoridad a principios o todos ya muy gastados en los pueblos y, porque tal vicio, en bien de todos, sólo puede evitarse con una medida de este género.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL HOGAR CULTURAL DE SEGURIDAD

Nos manifestó el jefe de Seguridad que había estado, a saludarle y ofrecerse, la Comisión Organizadora del Hogar Cultural del Cuerpo de Seguridad.

Los compañeros que la forman—dijo—me han hablado de los trabajos que ya llevan realizados, así como de los que tienen en proyecto, habiendo podido comprobar el entusiasmo con que llevan este asunto.

Me ha parecido excelente su idea y al alentártelas, les he prometido el apoyo de esta Jefatura, que anhela el mayor realce de la obra cultural que realizan.

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Comisión de 11 a 1.— Tel. 1517
Avenida de la República, 51

CONVOCATORIAS Y AVISOS

A. I. T.

Al camarada Director del periódico DIARIO DE ALMERIA. Sa-

El presente es para comunicarle que este Sindicato de Campesinos, en Asamblea general extraordinaria celebrada ayer noche, dia 11 de febrero, entre otros el siguiente acuerdo:

Pedir por nuestra Prensa local a la gente antifascista que se vaya a una revisión del proceso de nuestro compañero Francisco Maroto, por hombres que tengan carretera del 16 de febrero. Por considerar este Sindicato que no se le haya condenado a la pena de muerte.

Queremos que no podemos silenciar lo que se entere el pueblo trabajador y antifascista.

Esperando ser atendidos en su solicitud, quedamos nuestros y por la causa de los trabajadores.

Almeria, 12 de enero de 1933 — Secretario, Francisco Giménez.

Una disposición de Agricultura sobre el cumplimiento del decreto relativo a la expropiación de fincas rústicas de facciosos

Ilmo. Sr.: El Decreto de 7 de octubre de 1936, relativo a la expropiación a favor del Estado de las fincas rústicas de los declarados facciosos por su intervención en la rebeldía iniciada en julio del expresado año, prevé en su artículo segundo el procedimiento para que se realice dicha expropiación, definiendo con claridad los órganos municipales y provinciales que han de actuar con arreglo a las normas que en el mismo se concretan a tal efecto.

HACIA LA RAPIDA EJECUCION DE CUANTO ESTA LEGISLADO

El propósito legislativo pretende sancionar la criminal conducta de los terratenientes facciosos y dotar a los campesinos pobres y obreros agrícolas de la tierra que necesitan como instrumento de producción. Pero este propósito exige por propia esencia transformadora, una rápida ejecución, por serle particularmente perjudicial toda situación de interinidad, máxime cuando es preciso disponer en el momento presente del campo cultivable en toda extensión, para obtener de él el mayor rendimiento posible y al mismo tiempo garantizar al trabajador del agro su liberación de la servidumbre a que ha estado sometido hasta ahora.

LO QUE INTERESA EN EL CAMPO

Ha transcurrido tiempo suficiente desde la promulgación del mencionado Decreto para que su aplicación en el territorio leal al Gobierno de la República hubiera tenido una total efectividad.

Interesa a la causa que el pueblo defiende con las armas en la mano, que estén perfectamente definidos los elementos que las Juntas Calificadoras deben señalar como insurrectos, y el Gobierno concretar en la "Gaceta" a los efectos de la expropiación de sus bienes rústicos, que son ya, por el Decreto de referencia, patrimonio del Estado.

DEBIL TRABAJO DE LAS JUNTAS CALIFICADORAS

Pero la actuación de las Juntas calificadoras, en las cuales están representados todos los partidos que constituyen el Frente Popular y las organizaciones sindicales campesinas, no ha sido todo lo intensa que requieren los propósitos antes señalados. Diversidad de criterios y razones múltiples, de distinta naturaleza, han impedido que su obra en este sentido fuera suficiente para eliminar en la hora actual el problema de la edificación del insurrecto del agro y de la ocupación y destino legal de lo que fueron sus propiedades rústicas hasta el momento de la rebelión.

HAY QUE TERMINAR CON TODA NEGLIGENCIA

Interesa poner rápido remedio a esta situación creada por las expresadas negligencias, en principio de los intereses generales de la República, sin que ello represente una merma en la intervención que los elementos políticos y Sindicales tienen en las expresadas Juntas calificadoras, en cuantos estos tienen el remedio en su manos, haciendo dejación por abandono o falta de interés de sus derechos y actuaciones, según prescriben lo legislado.

Por todo lo expuesto, vengo en disponer:

FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS PROVINCIALES

PRIMERO.—Las Juntas Provinciales Calificadoras creadas según el artículo segundo del Decreto de 7 de octubre de 1936, referente a la expropiación de los bienes rústicos de los facciosos, vienen obligados por la presente disposición a celebrar como mínimo una reunión semanal. Los acuerdos de las mismas serán firmes, cualesquiera que sea el número de vocales que asistan a la reunión celebrada en segunda convocatoria, espaciada por lo menos veinticuatro horas de la primera.

FACULTAD DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS CALIFICADORAS PROVINCIALES

SEGUNDO.—Los Presidentes de las Juntas Provinciales Calificadoras citarán en primera y segunda convocatoria, asumiendo las facultades resolutivas que estimen precisas para actuar, en el caso de que por cualquier circunstancia de fuerza mayor no sea dable a los miembros de la Junta llegar a reunirse.

ACTAS. INFORME DE SU ACTUACION

TERCERO.—Al final de cada quincena, los Secretarios de las Juntas Provinciales remitirán al Ministro de Agricultura, con el visto bueno de sus Presidentes, copia literal de las actas de las reuniones celebradas durante el periodo transcurrido últimamente.

Barcelona, 3 de enero de 1938.

VICENTE URIBE

NOTA.—Esperamos que la Junta Provincial Calificadora cumpla esta disposición y tramite a la mayor brevedad el número considerable de expedientes amontonados para dar posesión legal de las fincas a los campesinos que las trabajan.

Secretaría P. Agraria del P. Comunista

Telegramas del Presidente del Consejo de Ministros a los carabineros del Sur.

El Presidente del Consejo de Ministros ha enviado los siguientes telegramas al Delegado Inspector de Carabineros en el Sur de España y al Coronel Jefe de la zona Sur de Carabineros.

"Presidente Consejo Ministros a Coronel Bosch Jefe fuerzas carabineros sector Sur-Nombre Gobierno y mio propio agradezco felicitación toma Teruel y ruegole renueve ante fuerzas su mando la fe y seguridad de que la causa popular saldrá triunfante en año que se inicia.—Negrín."

"Presidente Consejo Ministros a Raimundo Morales-Delegado Inspector de Carabineros en el Sur de España- Nombre Gobierno y mio propio agradezco felicitación toma Teruel renovándole fe en Triunfo causa popular.—Negrín."

RADIO CENTRO

Se convoca a todos los militantes de este Radio a la Asamblea que se celebrará el sábado dia 15 del actual a las cinco de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a los camaradas la más puntual asistencia.—Por el Comité de Radio, El Secretario General.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA DE ALMERIA

A todos los jóvenes Socialistas Unificados y en particular a los militantes del Radio Centro:

Estando organizándose la Biblioteca de este Radio, que lo será al mismo tiempo de todos los jóvenes Unificados, acudo a vosotros por medio de la Prensa para que cooperéis a esta obra, con la donación de libros, tanto culturales, políticos y novelas, a fin de enriquecerla en volúmenes que sirvan para propagar la cultura entre la Juventud.

El Secretario de Cultura y Deporte.

2.—Tendréis presente convocar a todos los militantes de Radio a través de las C. para garantizar su asistencia y se ha de hacer una intensa propaganda entre la Juventud para que asistan cuantos trabajadores y mujeres lo deseen.

3.—Se celebrarán dos sesiones, una por la mañana de 10 a 1, y otra por la tarde de 3 a 6.

Este Provincial espera que presentadas de la importancia de este acto, los camaradas responsables del Radio realizarán un intenso trabajo a fin de asegurar una buena organización y una gran asistencia de camaradas y trabajadores en general.

Cordiales saludos Comunistas.—

El Secretario de Organización.

VIDA DEL PARTIDO

Para los militantes comunistas de la capital y provincia

Conferencias de comarcales y sectores

Queridos camaradas: El próximo domingo, dia 16, se celebrará una Conferencia Comarcal en Berja, la cual comprende los pueblos de El Ejido, Balerma, Fondón, Lujar, Alcolea, Balanegra, Adra, Dalias, y Guardias Viejas. Dirigirá dicha Conferencia el camarada Edmundo Peña por el Comité Provincial.

El mismo dia se celebrará en nuestra capital la Conferencia de

los Sectores que comprenden el término judicial de Almería.

En el Radio Norte, se celebrará la de este sector que comprende Huércal de Almería, Viator, Pechina, Benahadux, Rioja y Gador. Dirigirá dicho sector el camarada José Mallo Fernández, Secretario político militar del Comité Provincial.

En el Radio Oeste, se celebrará la de este Sector que comprende Felix, Marchal de Enix y Aguadul-

ce. Dirigirá dicho Sector el camarada Juan Martínez Ibáñez.

En el Sector Este-Centro, se celebrará la de este Sector que comprende Radio Centro capital, Este capital, Cuevas de los Medias, Cabo de Gata y Rodalquilar. Dirigirá este Sector el camarada Angel Rocillo, Secretario de Organización del Comité Provincial.

El orden del día para la Comarcal y los tres Sectores es el siguiente:

1.—Informe del camarada que dirigirá el trabajo sobre organización del Partido relacionado en la cuestión del campo y problemas del mismo.

Discusión por los Delegados de Sector del informe. Elección del secretariado del sector. Resumen por el camarada que dirigirá el trabajo.